Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Contabilidad II
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
FACULTAD:	Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Rafael Gutiérrez Suárez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	rafael.gutierrez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica

CONTENIDOS:

Tema 1: Principios y normas contables

1.1. La normativa contable en España

1.2. Requisitos de la información

1.3. El Plan General de Contabilidad

1.4. Las cuentas anuales

1.5. El cuadro de cuentas

Tema 2: Las cuentas anuales

2.1. El Balance de Situación

2.2. La cuenta de Pérdidas y Ganancias

2.3. La memoria

2.4. Informe de Gestión

2.5. La Auditoría

Tema 3: Activo no corriente

3.1. Concepto y clasificación

3.2. Activos no financieros

3.3. Activos financieros

Tema 4: Activo corriente

4.1. Concepto y clasificación

4.2. Activos no financieros

4.3. Activos financieros

Tema 5: El pasivo

5.1. Pasivos no financieros

5.2. Pasivos financieros

Tema 6: El patrimonio neto

6.1. Concepto y clasificación

6.2. Los fondos propios

6.3. Subvenciones, donaciones y legados

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes tengan la:

- CG1. Capacidad para reconocer, analizar e interpretar diversos procesos de comunicación.

- CG3 - Capacidad para crear y comunicar mensajes a públicos diversos.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los estudiantes adquieran el:

- CEO9. Conocimiento de la nueva normativa contable y capacidad para aplicar el Plan General Contable, en nivel básico y en nivel de profundización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer y aplicar procesos contables en la empresa.
- Analizar procesos financieros para la toma de decisiones.
- Diferenciar los diferentes tipos de sociedades mercantiles que hay y conocer las operaciones específicas de cada una de ellas.
- Conocer la regulación contable existente en España.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades	Clases expositivas	7.5

dirigidas	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	15
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7.5
	Tutorías (individual / en grupo)	7.5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo en campus virtual	15
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	7.5

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación	Ponderación

Evaluación continua	Examen parcial	30 %
	Actividades de evaluación continua	15 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba final teórico - práctica	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Cervera Oliver M., Romano Aparicio J., González García, A. (2012): *Contabilidad Financiera*. Ediciones Francis Lefebvre.
- Memento Cierre Fiscal-Contable. Ejercicio 2019 (2019). Ediciones Francis Lefebvre.
- Memento Sociedades Mercantiles 2019 (2019). Ediciones Francis Lefebvre Plan General de Contabilidad y de PYMES: Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre, y adaptación al Real Decreto 1159/2010 (2013). Editorial Pirámide
- Rey Pombo, J. (s.f.): Contabilidad General. Ediciones Paraninfo

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No aplica

WEBS DE REFERENCIA:

- ICAC: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas : http://www.icac.meh.es/
- http://www.plangeneralcontable.com/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica